

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 1

En Samo Alto, en el Salón de Uso Múltiple de la Municipalidad de Río Hurtado, a diecisiete días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 17:30 horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la primera sesión extraordinaria del año en curso, contándose con la presencia de los Concejales Sres. Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. De Secretario y Ministro de Fe oficia el Titular don Carlos Flores González.

La Tabla de la sesión extraordinaria contempla como único punto a tratar, en el marco del mandato legal consagrado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la entrega de la Cuenta Pública al Concejo Municipal de la gestión anual correspondiente al año 2011, así como de la marcha general de la municipalidad.

Desarrollo de la Sesión.

Único Punto.- Cuenta Pública año 2011 y marcha general de la municipalidad

El Alcalde de la comuna da inicio a la sesión extraordinaria, dirigiéndose al Concejo Municipal, exponiendo la cuenta pública de su gestión, correspondiente al año 2011, así como de la marcha general de la municipalidad.

Expresa el edil que ha transcurrido un nuevo año de trabajo dedicando los mejores esfuerzos a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de esta querida comuna.

Nuevamente esta administración ha demostrado sin lugar a dudas que cumple sus compromisos y que conduce a la comuna de Río Hurtado por la senda del desarrollo local, mejorando efectivamente las condiciones de vida de nuestra gente. Las cifras así lo demuestran.

Más adelante podrá observarse que no sólo son las finanzas y el crecimiento económico de la comuna los relevantes, también hay logros, y muy significativos por lo demás, en los ámbitos social y de infraestructura. Por ello se puede decir que el trabajo desarrollado en el período no ha sido en vano, muy por el contrario, llena de satisfacción a esta administración, a los funcionarios municipales que participan de ella y, por cierto, a la comunidad, hacia la cual está enfocado y focalizado todo el trabajo desarrollado. Ello convierte a esta tierra, mi tierra natal, en una comuna que se desarrolla y camina firmemente y con proyección hacia el futuro.

La inversión comunal ejecutada durante el año 2011 supera los 4.500 millones de pesos y representa un aumento de más del 250% respecto a la inversión ejecutada durante el año 2010. Es una inversión masisa, tangible, que benefició a los habitantes de todos los rincones de la comuna, considerando las obras que posibilitarán el crecimiento de la comuna en conectividad vial y tecnológica, en infraestructura comunitaria, en espacios públicos, en salud, en educación y, por sobre todo, en participación de la ciudadanía.

El año 2011 fue un año en que comenzó la materialización de sueños anhelados durante décadas, el año en que esta administración cumplió sus compromisos suscritos cuando se aprobó el Plan de Desarrollo Comunal, con una amplia participación de la ciudadanía, el año en que el municipio continuó con la inmensa tarea de conducir el desarrollo de la comuna, el año en que definitivamente comenzó el crecimiento y empezamos a dejar atrás el subdesarrollo y la visión de una comuna pujante comenzó a hacerse realidad.

Se trazaron las realizaciones de nuevos caminos, de más y mejores becas municipales para que los hijos de esta comuna puedan cursar sus estudios superiores con igualdad de oportunidades, mejores aportes y ayudas sociales para que nuestra gente pueda desarrollarse en igualdad y con equidad, nuevas rutas pavimentadas que comenzarán a

construirse en el camino troncal y que pronto serán realidad para entregar más seguridad a la gente de las distintas localidades de la comuna, entre tantos otros logros que seguiremos sumando.

Esta administración siente un especial y merecido orgullo al entregar la Cuenta Pública 2011 al Concejo Municipal, ente colegiado sin cuyo sabio apoyo y oportuno respaldo hubiera sido difícil alcanzar las realizaciones que se expondrán más adelante, y son por tanto, también verdaderos artífices de estos logros, así como de los hitos de una labor que siempre se ha caracterizado por una constante y permanente preocupación por avanzar en el objetivo, tantas veces declarado, de mejorar la calidad de vida de los ríohurtadinos, con más oportunidades, mejores servicios comunales y niveles de acceso a la vida comunitaria similares a los alcanzados en las grandes ciudades.

Continúa exponiendo, in extenso, la cuenta pública de la gestión del año 2011, misma que se entrega en este acto a los Concejales de la comuna, impresa y encuadernada, en un texto para cada Concejal, cuya copia quedará a disposición de la ciudadanía en la Oficina de Partes de la municipalidad, así como en la página Web del municipio, una vez concluida esta sesión extraordinaria.

Expresa el edil, que cuando estamos pronto a cumplir nuestro período de gestión al frente de la comuna y de la municipalidad, nos hemos formado la convicción de que la comuna de Río Hurtado camina a paso firme hacia un crecimiento constante, inserto en un proceso de desarrollo local que se refleja en el mejoramiento efectivo de la calidad de vida de nuestra gente.

Hemos sido testigos del avance experimentado por la comuna y de la concreción de los proyectos en los ámbitos de la salud, pobreza y desarrollo social, educación, infraestructura, vivienda, conectividad, seguridad y espacios públicos, transformándola en una comuna en la que se trabaja por brindarles cada día más oportunidades a sus habitantes.

Todo ello hace que tengamos confianza en el futuro, ya que esperamos alcanzar mejores logros en el año 2012, el que seguramente, Dios mediante, se transformará en otro año de grandes realizaciones y progresos para nuestra gente, el año en que empieza a plasmarse el despegue hacia el desarrollo.

Para esto desplegaremos lo mejor de nuestras capacidades, competencias y habilidades, enfrentando el porvenir con la energía y la voluntad necesarias para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Río Hurtado.

Seguramente los desafíos son múltiples y complejos, y crecerán día a día, conforme crece también nuestra comuna y se desarrolla cada una de nuestras localidades. Todos estamos invitados a ello.

Esperamos dar inicio a las obras de los proyectos recientemente aprobados por el Consejo Regional de Coquimbo, así como los que cuentan con financiamiento sectorial. La cartera de inversiones para el año 2012 es extraordinariamente ambiciosa, pero creemos que con la energía suficiente y el esfuerzo mancomunado será una hermosa realidad muy pronto.

Estimados amigos, vivimos en un lugar privilegiado, con un valle hermoso, fértil, con gente acogedora y cariñosa, cuya amabilidad ha traspasado nuestras fronteras comunales y se ha hecho conocida no solo en la región sino también en la República Argentina, con tan diversas expresiones de nuestro rico patrimonio histórico, cultural e idiosincrático que cada día aumentan los visitantes .

Quiero invitarlos una vez más a que el próximo año celebremos otra fiesta de logros y realizaciones, de crecimiento y desarrollo, de bienestar y prosperidad, de respeto y orden financiero municipal, para que juntos veamos crecer y desarrollarse a nuestros niños y jóvenes, para que juntos veamos disfrutar con júbilo el merecido descanso de nuestros

adultos mayores, para que juntos podamos decir, nuevamente, con más fuerza y cariño
¡¡VIVA CHILE!! ¡¡VIVA RÍO HURTADO!!

Concluida su exposición, el Alcalde de la comuna solicita al Concejo Municipal su aprobación respecto de la Cuenta Pública correspondiente al año 2011, así como de la marcha general de la municipalidad. El cuerpo colegiado, por la unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la Cuenta Pública del año 2011 y de la marcha general de la municipalidad, presentada por el Alcalde de la comuna en la presente sesión extraordinaria.

Habiéndose agotado el temario, y en medio de los aplausos y felicitaciones de parte de las asistentes a la presente sesión para el Alcalde y el Concejo Municipal, el Presidente del Concejo, Señor Gary Valenzuela Rojas, da por terminada la sesión extraordinaria número uno, del año 2012, y procede a levantarla siendo las 18:30 horas.